



MTRO. NAYIB BECHARA ACAR MARTÍNEZ
DIRECTOR
FACULTAD DE ING EN SISTEMAS DE PROD AGROP
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 14 de diciembre de 2020, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo INGENIERIA EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA (A DIST), previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ECONOMIA	4	2	IOD	CRUZ JUAREZ ALBERTO	865	FAVORABLE	
ESTADÍSTICA APLICADA	5	1	IOD	REYES CRUZ LUIS ALBERTO	305	NO FAVORABLE	NO ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
GENÉTICA	7	1	IOD	CASTRO DIAZ ESLI ISAI	545	FAVORABLE	
				VELAZQUEZ NARVAEZ ALBERTO CARLOS	322	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
MERCADOTECNIA	5	1	IOD	ACAR MARTÍNEZ BERNARDO	537.3	FAVORABLE	
				AGUILAR GONZÁLEZ ALAN	281.5	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	5	1	IOD	VALDIVIESO LINARES IRMA SELENE	419.9	NO FAVORABLE	NO ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
				ESQUIVEL JARAMILLO ADRIANA	332	NO FAVORABLE	NO ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE AVES	8	1	IOD	VILLAGÓMEZ ILLESCAS CLAUDIA	325.5	NO FAVORABLE	NO ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS INDUSTRIALES	6	1	IOD	DOMINGUEZ CARTAS VICTOR MANUEL	589.8	FAVORABLE	
TOPICOS DE AGRONEGOCIOS	6	1	IPP	LARA HERNÁNDEZ ENRIQUE	713	FAVORABLE	
				ESQUIVEL JARAMILLO ADRIANA	315.5	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 29 de enero de 2021



MTRO. DOMINGO CANALES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CS. BIOLÓGICAS-AGROP.

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo